



RESULTADOS SOBRE LIMITACIONES PERMANENTES

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Abstract

In order to obtain a framework that allows specific studies on the Area of disabilities, the General Census of Population included a question on the Basic form, with the conceptual approach provided by the Classification Functioning International Health and Disability CIF. The question Was included concert with the entities and for some with disabilities and Members of the National Advisory Committee, with whom he conducted the tests Content to its definition

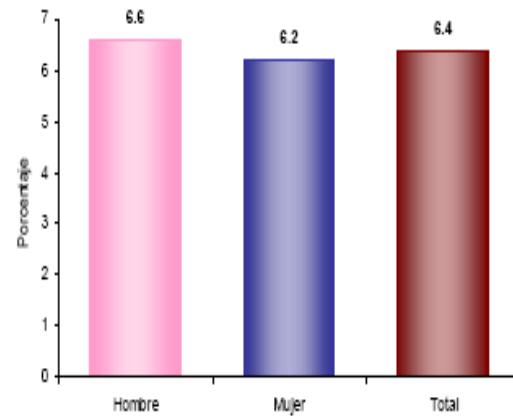
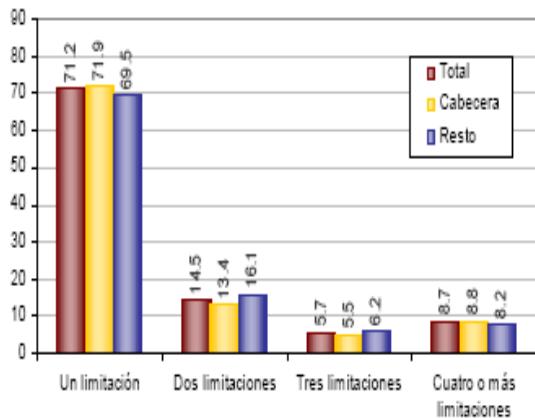
Resumen

Con el fin de obtener un marco que permita realizar estudios específicos sobre el tema de discapacidad, el Censo General de Población incluyó una pregunta en el formulario básico, con el enfoque conceptual aportado por la Clasificación Internacional del Funcionamiento la Salud y la Discapacidad, CIF. La pregunta incluida fue concertada con las entidades de y para la discapacidad y con algunos miembros del Comité Consultivo Nacional, con quienes se realizaron las pruebas de contenido para su definición.

Los Censos de la ronda del 2000 en América Latina han incluido preguntas con discapacidad, algunos con el enfoque de deficiencias severas (alteraciones en el cuerpo), como es el caso de Venezuela, México y Chile; otros con una combinación entre deficiencias severas y limitaciones, como es el caso de Ecuador y; el caso de Brasil y Colombia desde el enfoque de limitaciones. Los resultados del censo en los casos anteriores son los siguientes: Venezuela (3,9%), México (1,8%) y Chile (2,2%); Ecuador (4,6%); Brasil (8,5%) y Colombia (6,4%). Como se puede observar, el porcentaje de población con deficiencia o limitación en algunos países de América Latina varía entre el 1,8% y el 8,5%.

De acuerdo con los datos preliminares del Censo General del 2005, la tasa de

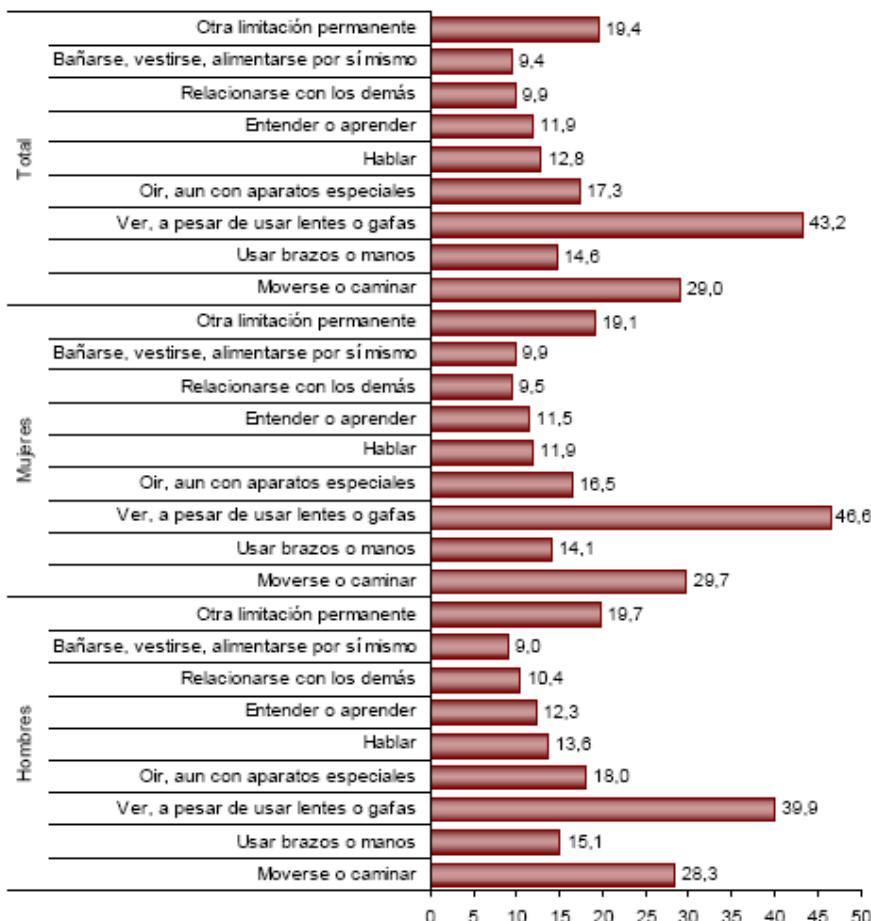
Prevalencia para el total de la población (6.4%) es mayor en hombres (6,6%) que en mujeres (6,2%).



Teniendo en cuenta el número de limitaciones por persona, el 71,2% presentan una limitación, el 14,5% dos limitaciones, el 5,7% tres limitaciones y el 8,7% tres o más limitaciones permanentes.

Del total de personas que reportaron alguna limitación, el 29,0% poseen limitaciones para moverse o caminar, el 14,6% para usar brazos y manos, el 43,2% para ver a pesar de usar lentes o gafas, el 17,3% para oír aun con aparatos especiales, el 12,8% para hablar, el 11,9% para entender o aprender, 9,9% para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales, el 9,4% para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo y el 19,4% presentan otra limitación.

En la siguiente tabla se pueden ver los anteriores datos y su distribución por sexo.



Teniendo en cuenta la consistencia de la información anterior, el Censo General es la herramienta fundamental que permitirá fortalecer la estrategia de recolección continua de información a través del Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Es importante tener en cuenta que el registro que está liderando el DANE, con el concurso de las administraciones locales y entidades del nivel nacional responsables del tema de discapacidad en Colombia, es un Instrumento que permite recoger información continua y específica sobre las características de la situación de discapacidad, atendiendo al marco conceptual establecido en la actual Política de Intervención en Discapacidad.

Por lo tanto, la información del Censo que se está obteniendo para cada uno de los entes territoriales, diferenciales por características de urbanización y desarrollo es la herramienta que va permitir ajustar el registro continuo, permitiendo un seguimiento y evaluación del comportamiento de la discapacidad en Colombia, facilitando una adecuada toma de decisiones de política pública, y dando cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos por el país.